



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	13-18 Exp.- 0682/DA/0013/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 002, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	8 de junio de 2017 al 7 de mayo de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
28/05/2018

Fecha de Notificación
05/06/18

PROCEDIMIENTO	CON OBSERVACION	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
----------------------	-----------------	--	-----------------------------

C.2. VERIFICACIÓN DE BIENES DE ACTIVO FIJO

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
Se realizó verificación física en forma selectiva de 206 bienes muebles y equipo de cómputo asignado a la Oficina de Recaudación Fiscal, que consta del 34.39% de 599 bienes asignados, resultando 3 bienes faltantes, pendientes de aclarar, 26 carecen del número de PESA y 2 que no se encontraron incluidos en los inventarios proporcionados por las áreas encargadas del control de activos fijos.	Es conveniente que el Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, realice las gestiones necesarias ante las áreas correspondientes para que le sean actualizados los inventarios, le asignen un nuevo número de pesa a los bienes muebles que carecen del mismo y aclare los bienes que resultaron faltante; asimismo, se sugiere implementar un control interno de los bienes muebles y equipo de cómputo, con la elaboración de resguardos, mismos que deberán ser firmados por el personal a quien se le asignen los bienes, informando de los avances logrados a esta Dirección General de Auditoría Interna.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	13-18 Exp.- 0682/DA/0013/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 002, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	8 de junio de 2017 al 7 de mayo de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	28/05/2018
----------------------	------------

Fecha de Notificación	05/06/18
-----------------------	----------

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACIÓN SI NO

E.2.3. REVISIÓN DE INGRESOS

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
Durante el periodo del 1 de marzo al 7 de mayo de 2018, resultaron 16 faltantes de caja por la cantidad de \$ 56,863.00, los cuales ya fueron pagados a la fecha, 15 por \$ 58,300.00; quedando pendiente de pago uno por \$ 1,563.00 , observándose que en algunos casos, los faltantes se pagaron con hasta 69 días de atraso.	Se recomienda al Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de los faltantes de caja e instruya al encargado de valores , para que se apegue a las instrucciones contenidas en el oficio circular vigente número 353/96 de fecha 29 de febrero de 1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García, en donde señala en su fracción número 5, que los cargos derivados de faltantes de caja, deberán ser pagados de inmediato y vinculado al oficio DGI/758/05 , de fecha 13 de abril de 2005, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Guillermo Ramírez Bañuelos.

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACIÓN SI NO

E.3. ARQUEO DE FORMAS VALORADAS



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	13-18 Exp.- 0682/DA/0013/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 002, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	8 de junio de 2017 al 7 de mayo de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	28/05/2018
Fecha de Notificación	05/06/18

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
<p>Derivado del arqueo practicado, resultaron faltantes 6 hologramas de Movimiento Vehicular Codificación FGJFI-024, con números de folio 1990561, 2299105, 2388289, 2387347, 2258190 y 2301236, de los cuales en el transcurso de la auditoría fue aclarado el folio 2388289 y pagados los folios 1990561, 2258190 y 2299105.</p> <p>Quedando pendiente el depósito de 2 hologramas faltantes folios 2301236 y 2387347 a un costo de \$ 240.00 cada uno, (Art. 23, fracción XXVII de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2018).</p>	<p>Se Recomienda al Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de los Hologramas asignados en los diferentes trámites vehiculares, para evitar este tipo de observaciones, apegándose a lo estipulado en el oficio circular DGI/1592/2011, de fecha 26 de diciembre de 2011, punto 4 del procedimiento, emitido por la entonces Directora General de Ingresos, L.C. y Abog. Ruth Mercedes Jiménez Sánchez.</p>

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACIÓN SI NO

Descripción

E.10. TRÁMITES DE ALTAS Y CANJES DE PLACAS DE VEHÍCULOS

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	13-18 Exp.- 0682/DA/0013/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 002, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	8 de junio de 2017 al 7 de mayo de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	28/05/2018
Fecha de Notificación	05/06/18

Se determinaron **16 trámites con irregularidades**, siendo 6 con omisión de cobro por \$ 4,796.00 y 10 con observación administrativa, imputables a los siguientes servidores públicos:

Servidor Público	Obs.	Cargos	Importe (\$)
Claudia Aceves González	2	0	\$ 0.00
Elvira Hernández Ramírez (Rec. 135)	0	1	\$ 3,555.00
Laura Angelina Velasco Velázquez	1	0	\$ 0.00
Olga Lilia Flores Aguirre	1	1	\$ 38.00
Christela Fernández Lizardo	1	0	\$ 0.00
Raúl Morales Pérez	5	4	\$ 720.00
Sumas:	10	6	\$ 4,313.00

Cabe señalar que en el transcurso de la revisión se solventó el cargo No. 13 por \$ 483.00, imputable al Lic. Raúl Morales Pérez.

Los principales conceptos de los **Cargos** son los siguientes:

Cargos	Concepto	Importe
1	No cobró el Impto. s/la Adquisición de Vehículos Automotores Usados. (recaudadora. 135)	\$ 3,555.00
1	No cobró la certificación de la carta poder	\$ 38.00
3	No cobró la identificación de la factura	\$ 720.00
5		\$ 4,313.00

Los conceptos de **Observaciones** son los siguientes:

Que el Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, **emprenda acciones** a efectos de erradicar las deficiencias señaladas e informe en su oportunidad de los resultados obtenidos a la Dirección General de Auditoría Interna.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	13-18 Exp.- 0682/DA/0013/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 002, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	8 de junio de 2017 al 7 de mayo de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
28/05/2018

Fecha de Notificación
05/06/18

Observaciones	Concepto
1	Corregir el segundo apellido en el sistema
3	Corregir el valor de la factura en el sistema
1	Corregir el primer apellido en el sistema
1	Corregir el nombre del contribuyente en el sistema
1	Omitió anexar copia del recibo de compraventa
2	Omitió mandar el vehículo al centro de validación
1	Omitió anexar copia de la factura del vehículo.
10	

PROCEDIMIENTO **CON OBSERVACIÓN** SI NO

E.12. CARGOS EFECTUADOS POR AUDITORÍAS PRACTICADAS CON ANTERIORIDAD

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
<p>A la fecha de nuestra revisión, se tenían 112 cargos pendientes de solventar o aclarar por un importe de \$ 172,195.00 y 438 observaciones administrativas.</p> <p>Los cargos y observaciones corresponden a las auditorías practicadas durante los años de 1998 a 2018.</p>	<p>Que el Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, de continuidad al Procedimiento Administrativo de Ejecución a los cargos determinados y solicite en su caso a los contribuyentes, la documentación faltante en los expedientes, así como se hagan las correcciones por errores en captura y se lleven a cabo las investigaciones pertinentes a efecto de solventar los pendientes.</p>



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia	Fecha de Elaboración	28/05/2018
No. de Revisión / Auditoría:	13-18 Exp.- 0682/DA/0013/2018	Fecha de Notificación	05/06/18
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 002, Guadalajara, Jalisco.		
Fecha / Periodo de revisión:	8 de junio de 2017 al 7 de mayo de 2018		
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana		

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACIÓN SI NO

E.13. CARGOS DE GLOSA

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
<p>A la fecha del 13 de abril de 2018 existían 3 cargos por la cantidad de \$ 86,318.37 que corresponden a los siguientes conceptos; Faltantes en Póliza del Ingreso (cierres de caja): 1 cargo por la cantidad de \$ 64,386.77, Faltante en Depósito Bancario: 1 cargo por la cantidad de \$ 4,200.50, Faltante en Traslado de Valores: 1 cargo por la cantidad de \$ 17,731.10,</p>	<p>Que el Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, de continuidad a los cargos fincados por la Dirección de Contabilidad y Glosa, apegándose a la normatividad para la recuperación en el Oficio 353/96 de 29 de febrero de 1996, firmado por el entonces Director General de Ingresos el Lic. Jorge Camarena García.</p>

Se revisaron también los siguientes puntos encontrándose sin observaciones:

E.1.1.	Arqueo de Ingresos
E.1.1.1.	Cheques devueltos
E.3.1.	Existencia física de recibos oficiales numerados
E.4.	Arqueo de placas de circulación



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	13-18 Exp.- 0682/DA/0013/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 002, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	8 de junio de 2017 al 7 de mayo de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
28/05/2018

Fecha de Notificación
05/06/18

E.16.	Verificación de Archivo y su acomodo
-------	--------------------------------------

NOTA: De todos los cargos y observaciones que figuran en el presente informe, se dejaron documentos descriptivos, mismos que fueron firmados y sellados de recibido por el Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal.

R E S U M E N:

CONCEPTO	TOTAL	TOTAL		
	OBS. ADMVAS.	CARGOS	IMPORTE	%
Verificación de bienes de activo fijo	31	0	\$ -	0.00
Revisión de Ingresos	0	1	\$ 1,563.00	24.59
Arqueo de formas valoradas	0	2	\$ 480.00	7.55
Trámites de altas y canjes de placas de vehículo	10	5	\$ 4,313.00	67.86
Total	41	8	\$ 6,356.00	100.00



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	13-18 Exp.- 0682/DA/0013/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 002, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	8 de junio de 2017 al 7 de mayo de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
28/05/2018

Fecha de Notificación
05/06/18

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Realizó

C.P. Luis Benjamín Lemus Fortoul

Vo. Bo.

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA